

**MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSI**

Póliza: C00336 Del 31/ENE./2025

Concepto: REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A TESORERO MPAL
PARA ACUDIR A ENTREGAR LA DOC PRELIMINAR DEL EJERCICIO FISCAL 2024 EN LA
CIUDAD DE S.L.P.

Fecha y hora de impresión: 13/jan/2025 11:29 a.m.
Página: 1

Beneficiario: JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA

Cheque : TR-5179

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	N1-ELIMINADO	71 Váticos en el país G. Corriente	\$1,000.00		FF. REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A TESORERO MPAL PARA ACUDIR A ENTREGAR LA DOC PRELIMINAR DEL EJERCICIO FISCAL 2024 EN LA CIUDAD DE S.L.P.
0002		BANORTE CTA. 1196113605 INGRESOS PROPIOS 2022		\$4,000.00	FF. REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A TESORERO MPAL PARA ACUDIR A ENTREGAR LA DOC PRELIMINAR DEL EJERCICIO FISCAL 2024 EN LA CIUDAD DE S.L.P.
0003		Váticos en el país G. Corriente	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
0004		Váticos en el país G. Corriente	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
0005		Váticos en el país G. Corriente	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
0006		Váticos en el país G. Corriente	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
0007		Váticos en el país	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
0008		Váticos en el país	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
0009		Váticos en el país G. Corriente	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
0010		Váticos en el país G. Corriente	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
0011		Váticos en el país G. Corriente	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
0012		Váticos en el país	\$1,000.00		FF. Movimiento Directo Autorizado
Sumas iguales =>			\$14,000.00	\$14,000.00	

LIC. CINTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA

PRESIDENTA MUNICIPAL

L.E. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. MYRNA BANDA VELAZQUEZ

CONTRALORA INTERNA

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-127

31/01/2025 11:46

Cuenta/ CLABE Ordenante	N2-ELIMINADO 71	
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE CEDRAL SLP	
RFC Ordenante	N4-ELIMINADO 8	
Moneda	MXP	
ID Tercero	PLANEACTON	
Nombre del Beneficiario	JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA	
Cuenta/ CLABE Beneficiario	N3-ELIMINADO 71	
Titular de la Cuenta	MUNICIPIO DE CEDRAL SLP	
RFC Beneficiario	N5-ELIMINADO 8	
Importe a Transferir	\$4,068.13	
IVA	\$0.00	
Fecha Aplicación	31/01/2025	
Referencia numérica	310125	
Propósito de la Transferencia	REEMBOLSO DE VIATICOS PAGADOS CON RECURSO PROPIO	
Clave de Rastreo	5179	
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA	
Comisión	\$0.00	
IVA Comisión	\$0.00	
Capturó	CYNTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA	
Fecha Captura	31/01/2025 11:40:29 a. m.	
Ejecutó	CYNTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA	
Fecha de Ejecución	31/01/2025 11:45:57 a. m.	
Autorizó 1:		
Fecha Autorización 1:		
Autorizó 2:		
Fecha Autorización 2:		
Autorizó 3:		
Fecha Autorización 3:		
AutExcepción 1:		
Fecha AutExcepción 1:		
AutExcepción 2:		
Fecha AutExcepción 2:		
Modo de Ejecución	Individual	
Nombre del Archivo		

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitaria a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6763

FRANC VENTURA - EL PEYOTE

PLATE: El Peyote Ventura
 CARRIL: PV 11
 CLASE: A
 NÚM: 992098
 TOTAL: \$104.00
 NRU: j7tebazirFqL0P4Eny1



992098

<https://www.FranciVentura.com/meta>



META

FRANC VENTURA

1217398

PLATE: Ventura - El Peyote
 CARRIL: PV 02
 CLASE: A
 NÚM: 176453
 TOTAL: \$104.00
 NRU: j41tbaZBwE058p4E



<https://www.FranciVentura.com/meta>

TRAMO VENTURA - EL PEYOTE

PEAJE: El Peyote Ventura
 CARRIL: PV 13
 CLASE: A

NUM. TRANSITO: 178451

FECHA: 30/01/2025 12:28:35

TOTAL: \$104.00

NRU: jwteba2nMgE0P46nyI



992098

<https://www.Tibramientoslp.mx/meta>

 **META**

TRAMO VENTURA - EL PEYOTE

PEAJE: Ventura - El Peyote
 CARRIL: VP-02
 CLASE: A

NUM. TRANSITO: 178451

FECHA: 30/01/2025 18:41:53

TOTAL: \$104.00

NRU: jMchhZBhWEO5Kop1E



1217398

El cobro de este peaje se realiza en el momento de la salida del vehículo del área de cobro. No se permite el cobro anticipado ni el cobro por adelantado. El cobro se realiza en el momento de la salida del vehículo del área de cobro. No se permite el cobro anticipado ni el cobro por adelantado.

Dependencia: Tesorería Municipal
Asunto: Documentación preliminar ejercicio
fiscal 2024

No. De oficio: 146/TM/2025

Lugar y fecha: Cedral, S.L.P. 30/01/2025

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Presente:

Los que suscriben Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga, en mi calidad de Presidenta Municipal de Cedral, S.L.P., y el L.E. Jesús Daniel Saucedo Villanueva, en mi calidad de Tesorero Municipio de Cedral, S.L.P., a través de la presente y en atención a la solicitud de información preliminar con número de oficio IFSE-AEFMOD-0058/2025, se hace entrega de memoria USB con contenido de información digitalizada de los 51 puntos enlistados en el anexo a la presente, así mismo se hace entrega de 31 cajas con 183 legajos en total que contienen la documentación preliminar correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

N9-ELIMINADO 107

LIC. CINTHIA

IA COLUMBIA

PRESIDENTA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.



ATENTAMENTE

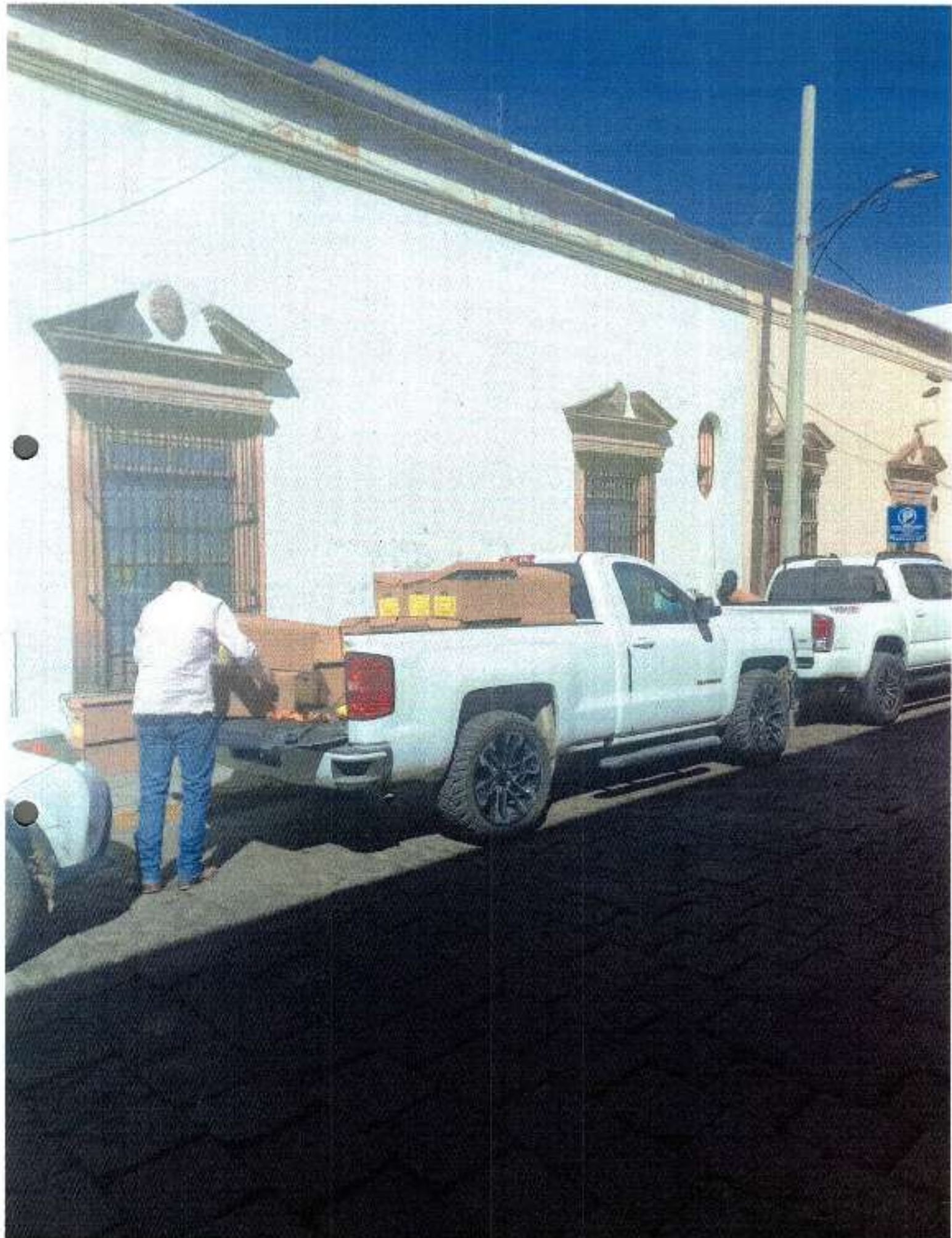
N10-ELIMINADO 107

L.E. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.

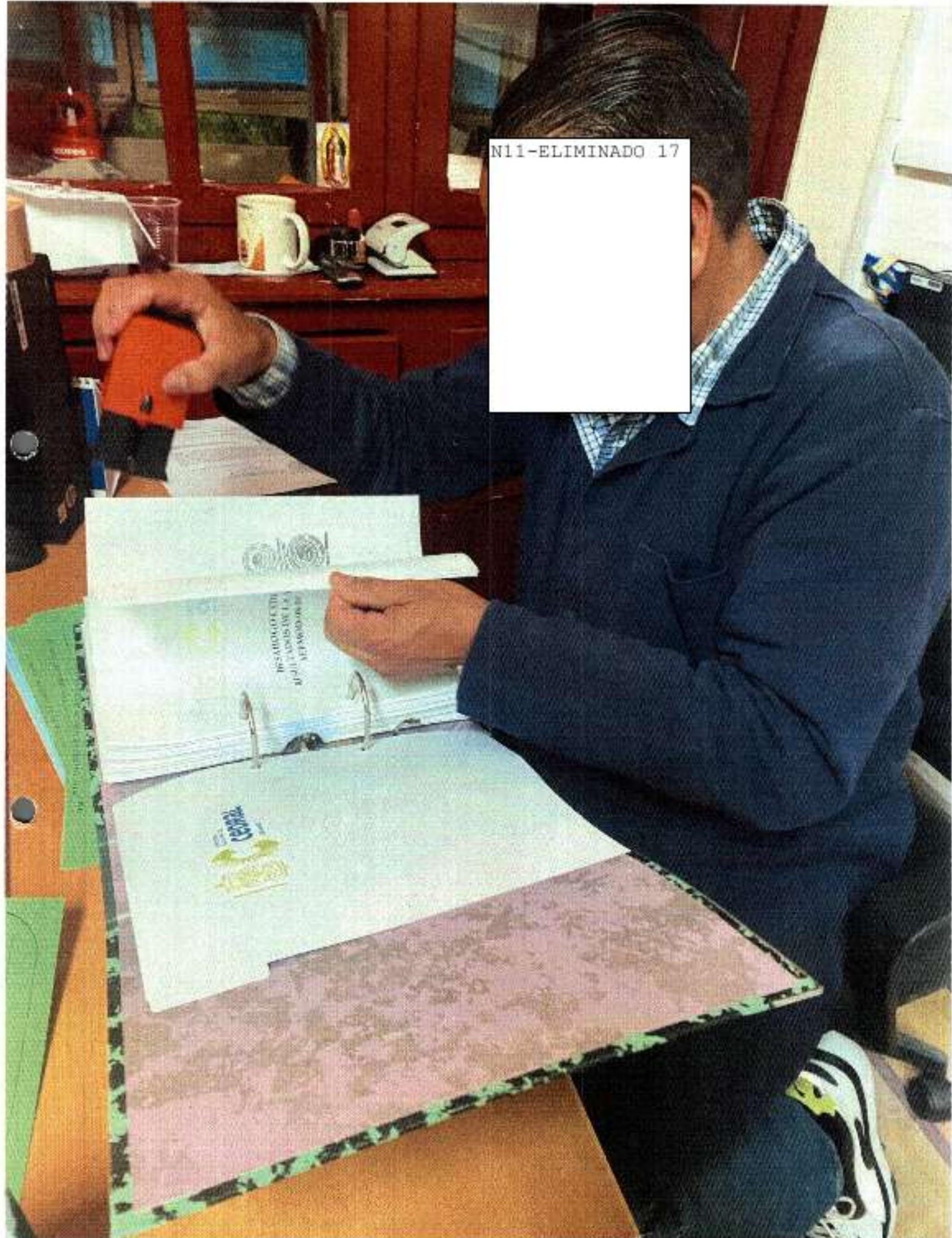


"2025. Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".





N11-ELIMINADO 17



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO por tratarse de las cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 11.- ELIMINADO por tratarse de la fotografía, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*